



NOTA INFORMATIVA

A partir del lunes día 1 de junio se reanuda la atención al público individualizada en las dependencias del Ayuntamiento, con los siguientes condicionamientos:

1- Se podrá acudir al Ayuntamiento con cita previa y solamente se atenderá con CITA PREVIA (Telefono: 958546013).

2- El horario de atención al público será de 9:00 h a 14:00h.

3- Para ser atendido debe llevar mascarilla obligatoriamente y limpieza de manos a la entrada del Ayuntamiento.

4- Dentro del Ayuntamiento sólo se permitirá estar a una persona, de manera que deberán que esperar las siguientes citas en la puerta de entrada a la Casa Consistorial con una distancia de 2 metros.

5- Los aseos no podrán utilizarse por personas ajenas al Ayuntamiento, salvo excepcionalmente por urgencia.

6- El punto de Empleo ubicado en el Ayuntamiento seguirá teniendo uso por contacto con guantes y avisando a los empleados del Ayuntamiento para su posterior limpieza. Además se podrán realizar gestiones a través de la aplicación (app) del SAE o vía por telefónica.

7- Se recuerda la conveniencia de realizar trámites administrativos por Vía Telemática a través de Sede Electrónica, mediante Correo Electrónico a huetorsantillan@dipgra.es o por Vía Telefónica (958546013).

Se ruega que cumplan con la normativa establecida y sigan las instrucciones indicadas.

Un saludo

El Alcalde: D. Jose carlos Ortega

